



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 30 de diciembre de 2008 - Número 198 - Página 3231

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Calificación previa de contestación

- Titulares de galerías de arte de Cantabria que han optado a la concesión de subvenciones convocadas mediante Orden CUL/41/2008, de 20 de junio, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. 3235
[7L/5300-0610]
- Beneficiarios y cantidad concedida a cada uno, en las subvenciones convocadas mediante Orden CUL/41/2008 de 20 de junio, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. 3236
[7L/5300-0611]
- Relación de solicitantes a los que no se les han concedido las subvenciones convocadas mediante Orden CUL/41/2008, de 20 de junio, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. 3236
[7L/5300-0612]
- Número de personas que han visitado la Cueva del Soplao del Soplao desde 31 de diciembre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. 3238
[7L/5300-0624]
- Cuantía de la recaudación obtenida por las entradas a la Cueva de El Soplao por cada uno de los meses comprendidos entre el 31 de diciembre de 2007 hasta el 1 de octubre de 2008, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. 3239
[7L/5300-0625]
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231C.485, solicitada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. 3240
[7L/5300-0635]
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231B.482, solicitada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. 3241
[7L/5300-0640]

Página

- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231B.483, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0641]	3242
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231B.484, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0642]	3243
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231C.447, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0645]	3244
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231C.482, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0648]	3245
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231C.483, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0649]	3246
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231C.484, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0650]	3247
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231C.485, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0651]	3248
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231C.487, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0652]	3249
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.626, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0653]	3250
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.629, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0654]	3251
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.632, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0655]	3252
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.633, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0656]	3255
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.634, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0657]	3258
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.635, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0658]	3259

	Página
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.636, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0659]	3261
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.639, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0660]	3262
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.640.99, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0661]	3263
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231B.227.99, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0662]	3264
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231B.461, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0665]	3266
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231B.462, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0666]	3269
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231B.481.01, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0667]	3271
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.07.231E.640.02, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0668]	3275
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.07.231E.640.03, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0669]	3277
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.07.231E.742.01, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0670]	3277
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.07.231E.761, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0671]	3278
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.461.01, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0672]	3279
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.461.02, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0673]	3282
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.462, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0674]	3284

Página

- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.481.99, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0675]	3285
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.482 solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0676]	3286
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.484, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L75300-0677]	3287
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.485, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L75300-0678]	3288
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.486.01, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0679]	3289
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.486.02, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0680]	3290
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.486.03, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0681]	3291
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.486.04, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0682]	3292
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.487.99, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0683]	3293
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.622, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0684]	3294
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.623, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0685]	3295
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.624, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0686]	3296
- Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida 03.08.231A.625, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G. P. Popular. [7L/5300-0687]	3297

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

TITULARES DE GALERÍAS DE ARTE DE CANTABRIA QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN CUL/41/2008 DE 20 DE JUNIO, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0610]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de

contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 27 noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0610), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0610]

"Relación nominal de los titulares de galerías de arte de Cantabria, personas físicas o jurídicas, que han optado a la concesión de las subvenciones. Se especifica por cada una de ellas cuantía solicitada y la fecha de presentación de la solicitud". -----

Id1	Nombre de la Galería	CIF	Representante	Cantidad Presupuestada	Presentación solicitud
1	GALERÍA DE ARTE TRAZOS TRES S.L.	B39083423	Juan Manuel Ortega Vallejo	1.200,00 €	02/07/2008
2	GALERÍA DE ARTE SIBONEY	13717489J	Juan Riancho	4.390,00 €	09/07/2008
3	GALERIA CERVANTES S.L.	B39393186	Francisco Revilla Iranzo	1.200,00 €	11/07/2008
4	GALERIA JUAN SILIO	13783448P	Juan Silió Cervera	4.390,00 €	14/07/2008
5	TALLER DE FOTOGRAFIA ROALES	13705026Q	Francisco Rodríguez Torre	1.200,00 €	14/07/2008
6	ZOOM PROFESIONALES DE LA IMAGEN, S.L.	B39385539	Pedro Fernández Palazuelos	1.200,00 €	14/07/2008
7	COLAR.TE.GALLERY	72059117W	Laura Escallada Allende	1.200,00 €	14/07/2008
8	ESETE PUNTO, S.L. DEL SOL ST. ART GALLERY	B39599410	Fernando Zamanillo Peral	4.390,00 €	14/07/2008
9	GALERIA NUBLE	12736503T	José Luis de la Fuente Triana	3.712,00 €	14/07/2008
10	GALERIA NUBLE	12736503T	José Luis de la Fuente Triana	1.200,00 €	14/07/2008
11	EL DUCADO ARTE Y ANTIGUEDADES	E39399746	Francisca Ceballos Duque	1.200,00 €	15/07/2008
12	GALERÍA ESPIRAL (ESTELACASTELI S.L.)	B39636253	Manuel Saéz-Messia Giménez	1.200,00 €	24/07/2008"

BENEFICIARIOS Y CANTIDAD CONCEDIDA A CADA UNO, EN LAS SUBVENCIONES CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN CUL/41/2008 DE 20 DE JUNIO, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 27 noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0611), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0611]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0611]

"Relación nominal de beneficiarios y cantidad concedida a cada uno de ellos", -----

Id1	Nombre de la Galería	CIF	Representante	Cantidad Concedida
1	GALERÍA DE ARTE TRAZOS TRES S.L.	B39083423	Juan Manuel Ortega Vallejo	940 €
2	GALERÍA DE ARTE SIBONEY	13717489J	Juan Riancho	3.490 €
3	GALERIA CERVANTES S.L.	B39393186	Francisco Revilla Iranzo	940 €
4	GALERIA JUAN SILIO	13783448P	Juan Silió Cervera	3.490 €
5	TALLER DE FOTOGRAFIA ROALES	13705026Q	Francisco Rodríguez Torre	940 €
6	ZOOM PROFESIONALES DE LA IMAGEN, S.L.	B39385539	Pedro Fernández Palazuelos	940 €
7	COLAR.TE.GALLERY	72059117W	Laura Escallada Allende	940 €
8	ESETE PUNTO, S.L. DEL SOL ST. ART GALLERY	B39599410	Fernando Zamanillo Peral	3.490 €
9	GALERIA NUBLE	12736503T	José Luis de la Fuente Triana	2.950 €
10	GALERIA NUBLE	12736503T	José Luis de la Fuente Triana	940 €
11	EL DUCADO ARTE Y ANTIGUEDADES	E39399746	Francisca Ceballos Duque	940 €

RELACIÓN DE SOLICITANTES A LOS QUE NO SE LES HAN CONCEDIDO LAS SUBVENCIONES CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN CUL/41/2008 DE 20 DE JUNIO, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0612]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 27 noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0612), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0612]

"Relación nominal de solicitantes a los que no se les han concedido las subvenciones convocadas mediante Orden CUL/41/2008, de 20 de junio, indicándose la causa de la denegación de la ayuda". -----

Id.	Nombre de la Galería	CIF	Representante	Motivo de la denegación
12	GALERÍA ESPIRAL (ESTELACASTELI S.L.)	B39636253	Manuel Saéz-Messia Giménez	Presentación de la documentación fuera de plazo (artículo 3.1 de la Orden)."

NÚMERO DE PERSONAS QUE HAN VISITADO LA CUEVA DEL SOPLAO DESDE 31 DE DICIEMBRE DE 2007 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2008, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0624]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 27 noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0624), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0624]

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte se acuerda: -----

Dar la siguiente RESPUESTA: -----

Número de personas que han visitado El Soplao S.L. desde el 31 de diciembre de 2007 hasta el 15 de octubre 2008. -----

MES	RESERVA/TAQUILLA	PROMOCIÓN	TOTAL
Enero	1.623 (*)	39	1.662
Febrero	5.806	82	5.888
Marzo	16.021	108	16.129
Abril	13.107	123	13.230
Mayo	17.613	153	17.766
Junio	15.312	202	15.514
Julio	35.580	124	35.704
Agosto	53.447	515	53.962
Septiembre	23.907	317	24.224
Octubre	12.443	224	12.667
TOTAL	194.859	1.887	196.746

(*) Enero cierre cueva revisiones medioambientales del 14 al 31." -----

CUANTÍA DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA POR LAS ENTRADAS A LA CUEVA DE EL SOPLAO POR CADA UNO LOS MESES COMPENDIDOS ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2008, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 27 noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0625), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0625]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0625]

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte se acuerda: -----

Dar la siguiente RESPUESTA: -----

La cuantía de la recaudación obtenida entre el 31 de diciembre del 2007 y el 1 de octubre de 2008 es la siguiente: -----

MES	TOTAL
Enero	17.081,00
Febrero	56.203,35
Marzo	146.046,40
Abril	106.776,77
Mayo	147.865,84
Junio	139.128,50
Julio	334.933,05
Agosto	500.217,65
Septiembre	229.894,73
TOTAL	1.678.147,29"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231C.485, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0635]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0635), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0635]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 635, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231C.485 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria: 03.08.231C485:
PRESTACIONES ECONOMICAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN -----

Mes	Número de Beneficiarios	Importe Pagado Mes
Enero	109	41.117,80
Febrero	107	42.288,19
Marzo	108	42.124,23
Abril	104	45.243,94
Mayo	108	45.201,53
Junio	104	42.133,91
Julio	99	48.092,60
Agosto	103	40.926,00
Septiembre	96	33.149,07
Octubre	111	34.053,30"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231B.482, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0640), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0640]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0640]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 640, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231B.482 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

ENTIDADES	IMPORTE AÑO 2008
ACDEM	20.920,36 €
FESCAN	67.857,14 €
ASEMCAN	45.553,18 €
COCEMFE	151.926,26 €
SINDROME DE DONW	126.666,66 €
FEAPS	30.619,92 €
SOUKAN-UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	28.004,75 €
ADICAS	44.198,57 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231B.483, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0641), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0641]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0641]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 641, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231B.483 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Concesión de prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para promoción de la vida autónoma en el ejercicio 2008, reguladas por la Orden EMP/26/2007, de 27 de diciembre, siendo el número de beneficiarios e importe el siguiente: -----

TIPO DE PRESTACION	PRESTACIONES APROBADAS	IMPORTE JUSTIFICADO
ATENCION DOMICILIARIA	25	49.670,00 €
AUDIFONO	95	97.040,99 €
ELECTRODOMESTICOS BASICOS	22	9.767,08 €
ADAPTACION FUNCIONAL VIVIENDA	297	773.941,10 €
ELIMINACION BARRERAS	12	26.683,05 €
AYUDAS TECNICAS	409	369.467,74 €
TRANSPORTE	472	413.850,28 €
CENTRO RESIDENCIAL	16	57.777,24 €
TRATAMIENTO ESPECIALIZDO	37	57.694,20 €
CARNET DE CONDUCIR	4	2.233,65 €
ADQUISICION VEHICULO	11	33.000,00 €
ADAPTACION VEHICULO	18	24.284,14 €
PROTESIS DENTAL	53	24.782,00 €
GAFAS	122	18.957,70 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231B.484, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0642), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0642]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0642]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 642, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231B.484 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones: -----

Pagos de prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar, vinculados al Sistema para la Autonomía y Atención a Personas Dependientes, siendo la relación mes, numero de beneficiarios e importe el siguiente: -----

MES	BENEFICIARIOS	IMPORTE
ENERO 2.008	395	429.516,65 €
FEBRERO 2.008	516	586.195,26 €
MARZO 2.008	680	870.243,83 €
ABRIL 2.008	856	1.037.222,08 €
MAYO 2.008	1.008	1.054.108,83 €
JUNIO 2.008	1.241	1.308.929,28 €
JULIO 2.008	1.438	1.187.595,96 €
AGOSTO 2.008	1.696	1.578.190,88 €
SEPTIEMBRE 2.008	1.853	1.503.259,35 €
OCTUBRE 2.008	2.212	2.015.471,75 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231C.447, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0645]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0645), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0645]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 645, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarde Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231C.447 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

ENTIDADES	IMPORTE AÑO 2008
CONSEJO JUVENTUD DE CANTABRIA	56.306,75 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231C.482, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0648), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0648]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0648]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 648, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231C.482 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

ENTIDADES	IMPORTE AÑO 2008
PRESTACIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MENORES	3.000,00€
FUNDACION AMIGO CENTRO DE DIA	157.807,29 €
FUNDACION JOSE LUIS DIAZ MEDIDAS JUDICIALES MENOR	99.014,87 €
CARITAS MEDIDAS JUDICIALES MENOR	87.366,06 €
FUNDACION AMIGO MEDIDAS JUDICIALES MENORES	84.104,40 €
FUNDACION DIAGRAMA	26.419,58 €
CRUZ ROJA MENORES	3.392,86 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231C.483, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0649]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0649), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0649]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 649, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231C.483 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

ENTIDADES	IMPORTE AÑO 2008
CARITAS PREVENCIÓN MENOR	67.563,08 €
FUNDACION JOSE LUIS DIAZ PREVENCIÓN MENOR	17.473,21 €
FUNDACION AMIGO PREVENCIÓN MENORES	54.321,89 €
CRUZ DE LOS ANGELES	338.467,34 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231C.484, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0650), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0650]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0650]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 650, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231C.484 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

ENTIDADES	IMPORTE AÑO 2008
FUNDACION DIAGRAMA	1.366.179,92€"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231C.485, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0651]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0651), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0651]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 651, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231C.485 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria: 03.08.231C.485:
PRESTACIONES ECONOMICAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN -----

Mes	Número de Beneficiarios	Importe Pagado Mes
Enero	109	41.117,80
Febrero	107	42.288,19
Marzo	108	42.124,23
Abril	104	45.243,94
Mayo	108	45.201,53
Junio	104	42.133,91
Julio	99	48.092,60
Agosto	103	40.926,00
Septiembre	96	33.149,07
Octubre	111	34.053,30"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231C.487, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0652), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0652]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0652]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 652, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231C.487 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Pagos de ayudas económicas para financiar gastos de mantenimiento de centros de atención a la primera infancia dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, reguladas por la Orden EMP/25/2007, de 27 de diciembre, siendo el número de beneficiarios e importe el siguiente: -----

ENTIDAD	CENTRO	IMPORTE SUBVENCION
Asociación Santa María	Guardería la Encina	19.584,00 €
Parroquia Ntra. Sra. del Carmen	Escuela Infantil Marques de Valterra	17.353,21 €
Centro Social Bellavista	Guardería Escuela Infantil 1º Ciclo Centro Social Bellavista	18.748,22 €
Coordinadora Contra El Paro	Esuela Infantil Isla Verde	16.835,10 €
Inst. Secular Cruzada Evangélica	Centro Educación Infantil Niño Jesús	19.210,69 €
Hijas de la Virgen de los Dolores	Guardería Infantil Virgen de Valvanuz	19.771,49 €
Operarias Misioneras Sagrado Corazón	Guardería Madre Mercedes	16.259,34 €
Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega	Escuela Infantil Municipal Guardería Anjana	17.481,49 €
Fundación Asilo de Torrelavega	Guardería Victoria Gómez Arce	16.541,20 €
Ayuntamiento de Ribamontán al Mar	Escuela Educación Infantil Claudio del Río	16.632,28 €
La Arena	Escuela Infantil La Arena	5.592,07 €
Ayuntamiento de Meruelo	Escuela de Educación Infantil El Trastolillo	15.447,36 €
Mercaeduca S.L.L.	Centro de Educación Ciempiés	11.958,28 €
Ayuntamiento de Bareyo	Escuela Educación Preescolar Cabo de Ajo	15.875,20 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.626, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0653), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0653]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0653]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 653, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.626 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, -----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
+231,72	ADQUISICIÓN DE SCANNER SERVICIO INFANCIA
+4.731,64	PLOTTER OFICINA TÉCNICA
+573,18	ADQUISICIÓN DE SCANER CAIF SANTANDER
+114,77	ADQUISICIÓN DE FAX CT TORRELAVEGA"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.629, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0654), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0654]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0654]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 654, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.629 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones: -----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
+518,00	DOS GPS PARA LOS VEHÍCULOS CENTROS DEPENDIENTES
+4.315,20	PROGRAMA INFORMÁTICO OFICINA TÉCNICA
+1.420,23	ROTULACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR CENTRO SERVICIO INFANCIA
+197,20	LECTOR CT SANTANDER"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS CON CARGO A LA PARTIDA 03.08.231A.632, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0655]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0655), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0655]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 655, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarde Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.632 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones: -----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
+920.312,09	MODIFICADO PLURIANUAL OBRA ADAPTACIÓN CAD LAREDO
+2.112,00	MODIFICADO PLURIANUAL A.T CAD LAREDO
+31.977,72	AMPLIACIÓN OBRA DE EMERGENCIA CASA DEL MAR LAREDO
+8.666,94	OBRAS ACONDICIONAMIENTO DEL SOTANO Y CALDERAS CAPI SANTANDER
+657.752,98	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INSTALACIONES CAD LAREDO
+6.457,86	OBRAS DE ADAPTACION DEL CT. TORRELAVEGA
+18.038,70	OBRA DE PINTURA EN LA PLANTA BAJA CSM ASTILLERO
+6.508,38	ESTUDIO Y COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OBRA CAD LAREDO
+7.596,79	INSTALACION DE PUERTAS CORTA FUEGOS CAD SANTANDER
+5.945,00	OBRA DE PINTURA EN EL CAIF DE SANTANDER
+10.356,36	OBRA DE REPARACIÓN DE FUGA DE SUMINISTRO DE AGUA CAD SANTANDER
+29.972,31	OBRAS TECHO CAPI SANTANDER
+6.052,53	OBRAS CT TORRELAVEGA
+11.992,08	DELINEACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA CAD LA PEREDA
+7.100,80	DIRRECCIÓN OBRA CAD LAREDO

+2.482,63	OBRAS DE FONTANERIA EN EL CAIF SANTANDER
+9.967,00	OBRAS ADAPTACIÓN CT TORRELAVEGA
+16.874,78	OBRAS CENTRAL TERMICA CAD SANTANDER
+431,39	PAGO LICENCIA OBRA AYUNTAMIENTO SANTANDER
+5.884,68	PINTURA CAD LA PEREDA
+2.262,00	REFORMA DE INSTALACIÓN DE GAS NATURAL CAD SANTANDER
+7.284,80	PINTURA Y RESTAURACIÓN DE PAREDES CAD SIERRALLANA
+36.973,23	RENOVACIÓN CLIMATIZACIÓN CAD SIERRALLANA
+14.560,60	RENOVACIÓN Y REPARACIÓN DE LA CARPINTERIA CAD SIERRALLANA
+9.739,47	REPOSICIÓN DE PUERTAS, RODAPIE Y BALAUSTRADA ESCALERA CT LAREDO
+1.821,20	OBRA DE REPARACIÓN DE ESCENARIO Y PUERTAS CSM SUANCES
+2.668,00	OBRA COCINA CAD SANTANDER
+8.202,08	INSTALACIÓN ELECTRICA Y TELEFONICA CT LAREDO
+48.623,20	REPOSICIÓN DE VENTANAS EXTERIORES EN EL CT LAREDO
+18.484,04	OBRA DE PINTURA CAIA LAREDO
+3.666,94	REFORMA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA CAD SANTANDER
+24.817,89	OBRAS SALA DE CALDERAS CAD SANTANDER
+1.832,80	REPARACIÓN DE BARANDILLAS EN EL CAD SANTANDER
+5.301,51	REPARACIÓN DE GRIETAS EN LA FACHADA CAD SANTANDER
+1.450,00	TRABAJOS DE SERIGRAFÍA PALACIO MACHO
+20.800,01	PROYECTO MODIFICADO Nº 2 DEL CATD LAREDO
+1.259,01	OBRA DE REPARACIÓN DE GRIETAS Y PINTURA CSM SUANCES
+35.243,63	REALIZACION DE OBRAS DE REFORMA DE COCINA CAD CASTRO URDIALES
+2.204,00	OBRA DE PAVIMENTACIÓN EN EL JARDÍN DEL CSM SUANCES PARA PARQUE DE ACTIVIDADES
+4.800,00	ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO MODIFICADO CAD LAREDO

+29.432,59	REPARACIÓN Y REMODELACIÓN LAVANDERIA CAD LA PEREDA
+2.396,13	REFORZAMIENTO FORJADO SUELO CAD LA PEREDA
+6.365,71	MODIFICADO ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRA CAD LAREDO
+273,06	INSTALACION DE VENTANA EN CAIF SANTANDER
+1.589,20	OBRAS ADAPTACIÓN EDIFICIO MACHO
+11.996,72	DIRECCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO COMPLEMENTARIO CAD LAREDO
+3.051,26	ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN PASAMANOS CAD CASTRO URDIALES
+5.037,02	INSTALACION DE VENTANAS CAIF SANTANDER
+4.571,56	OBRA DE REPARACIÓN DE FUGA DE SUMINISTRO DE AGUA
+2.146,00	OBRAS DE ADAPTACION DE ESPACIO CAIF SANTANDER
+21.412,05	REPOSICIÓN DE PUERTA AUTOMÁTICA EXTERIOR CAD SANTANDER
+17.991,60	TRABAJOS DE PINTURA CAD SANTANDER
+7.595,79	INSTALACIÓN DE PUERTAS CORTAFUEGOS CAD SANTANDER
+21.371,21	OBRAS CAD CASTRO URDIALES
+28.386,33	OBRAS ADAPTACIÓN CAD LA PEREDA
+11.020,00	PROYECTO ACTIVIDAD COCINA Y GARAJE CAD CASTRO URDIALES
+15.633,65	OBRA DE CARPINTERIA CAD LA PEREDA
+806,20	CONSTRUCCIÓN RAMPAS ACCESO LAVANDERIA CAD LAREDO
+28.338,46	OBRAS DE REFORMA DE BAÑOS CAPI SANTONA
+17.191,20	OBRAS SOTANO PALACIO MACHO
+2.847,13	INSTALACION DE MAMPARAS COMEDOR CAD SANTANDER
+11.394,74	OBRA COCINA CAD LA PEREDA
+12.203,98	OBRAS COMEDOR CAIF SANTANDER
+3.441,44	OBRAS DE ALBAÑILERIA PARA ENCHAPAR PAREDES CAPI COLINDRES
+9.743,65	OBRAS DE REFORMA EN EL CAPI DE CASTRO URDIALES
+11.031,60	REVISIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA CSM REINOSA
+5.556,17	REPARACIÓN DE RECERCADOS DE VENTANAS EN CENTRO MULTIPROFESIONAL CAÑADIO
+4.240,50	OBRAS DE REFORMA EN EL CAPI DE CASTRO URDIALES
+2.517,20	INSTALACION DE CANALES SIFONICOS EN EL CAD SANTANDER
+2.861,72	OBRAS DE INSTALACION DE TABIQUE Y PUERTA CAPI SANTANDER
+23.072,96	CAMBIO DE VENTANAS EN LA PRIMERA PLANTA CSM SANTANDER
+4.189,46	OBRAS DE FONTANERIA Y ALBAÑILERIA CAPI SANTANDER"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.633, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0656), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0656]

Calificación previa de contestación:

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0656]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 656, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.633 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones: -----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
+30.000.00	ADECUACIÓN DE LOS APARATOS ELEVADORES CAD LAREDO
+3.337.51	INSTALACION CABLEADO INFORMÁTICO CT SANTANDER
+11.827.94	REPARACIÓN DE CAMARAS DE REFRIGERACIÓN CAD LAREDO
+1.506.10	REPOSICIÓN DE EQUIPO DE SOLDADURA CAD LAREDO
+25.00	TELEFONO INALÁMBRICO CAPI COLINDRES
+5.800.00	LAVADORA INDUSTRIAL CAPI CASTRO URDIALES
+7.965.36	INSTALACIÓN DE UNA VIDEO CAMARA Y PUERTA AUTOMÁTICA CAIF SANTANDER
+28.339.62	REFORMA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA CAIF SANTANDER
+2.608.26	DOTACIÓN COMPLEMENTARIA CENTRALITA CAIF SANTANDER
+744.37	INSTALACIÓN DE MAMPARA EN BAÑO CAPI SANTANDER
+1.009.20	SUMINISTRO DE TRES PORTILLAS PARA EL CAPI SANTANDER
+2.326.07	INTALACIÓN ELECTRICA CT TORRELAVEGA
+2.992.00	INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDERA DE ACCESO CAD LAREDO
+4.959.00	REPOSICIÓN DE SECADORA INDUSTRIAL CAD LAREDO
+578.05	AMPLIACIÓN DE CONEXIONES TELFÓNICAS CAIF SANTANDER

+1.299,23	REPOSICIÓN DE ROZADORA CAD SANTANDER
+59,80	ADQUISICIÓN DE TELEFONO INALAMBRICO CAIF SANTANDER
+1.148,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EMERGENCIA CSM REINOSA
+28.181,62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN TREN DE LAVADO COCINA CAD LA PEREDA
+11.984,25	MOBILIARIO EDIFICIO MACHO
+435,00	FRIGORIFICOS CAD SANTANDER
+1.682,00	PERSIANAS CT SANTANDER
+29.970,92	ROCIADORES ANTIINCENDIOS CAD SANTANDER
+133.335,04	ADECUACIÓN NORMATIVA APARATOS ELEVADORES CAD LA PEREDA
+2.922,97	LAVADORA Y SECADORA CAPI COLINDRES
+18.302,25	RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELECTRICA CAD LA PEREDA
+164,00	PAGO DE TASA COLEGIO INGENIEROS TÉCNICOS DEL PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA CAPI SANTANDER
+7.458,80	CLIMATIZACIÓN CSM SANTOÑA
+2.146,00	REPOSICIÓN DE UNA PELADORA PATATAS CAD LAREDO
+1.223,34	REPOSICIÓN DE ESCALERAS DE MANO CAD SANTANDER
+2.607,09	PROYECTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA CAPI SANTANDER
+4.503,12	REPOSICIÓN DE PUERTA DE ACCESO AL RECINTO CAD LAREDO
+1.322,23	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN CALDERA CSM ASTILLERO
+881,53	INSTALACIÓN DE CONTADOR DE AGUA EN EL CAD SANTANDER
+203,00	REPOSICIÓN RADIO-CD EN EL CSM DE REINOSA
+7.166,82	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ILUMINACIÓN CAD SIERRALLANA
+2.616,29	INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN DE INTRUSOS CENTRO INTEGRAL INFANCIA, FAMILIA DE SANTANDER
+1.620,52	SUSTITUCIÓN DE ESCALERA METALICA EN EL CAPI CASTRO URDIALES
+16.591,08	SUSTITUCIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO CAD SANTANDER
+2.302,57	REPARACIÓN DE TUBERIAS DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN CAD LA PEREDA

+1.049,00	REPOSICIÓN DE SECADORA Y LAVADORA CAIA LAREDO
+4.874,89	SUSTITUCIÓN DE FLUORESCENTES EN SALAS FRIGORIFICAS CAD SANTANDER
+4.350,55	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO CAPI SANTANDER
+49.965,63	OBRAS DE TRASLADO PROVISIONAL DE INSTALACIONES RECEPCIÓN CAD LAREDO
+12.549,05	OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ARMARIO FRIGORIFICO CAPI CASTRO URDIALES
+14.750,22	OBRAS NSTALLACION SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DE INCENDIOS Y LUCES DE EMERGENCIAS CENTRO
+3.467,50	INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DEL SERVICIO DE INFANCIA
+2.524,77	ADAPTACIÓN DEL ASCENSOR DEL CSM DE CAMARGO
+2.529,96	REPOSICIÓN DE HORNO EN EL CSM DE SUANCES
+3.190,70	REPOSICIÓN DE UN CARRO CALIENTE CAD SANTANDER
+754,00	ADQUISICION DE TRITURADORES CAPI LAREDO
+4.785,46	OBRAS PARA REFUERZO DEL SISTEMA DE ILUMACIÓN CENTRO SOCIOEDUCATIVO
+19.774,52	ELECTRODOMESTICOS CAPI CASTRO URDIALES
+302,76	REPOSICIÓN DE SECADOR DE MANOS Y TUBOS FLUORESCENTES CSM REINOSA
+922,20	ADECUACIÓN DE LA ANTENA DE TV EN EL C.AD LAREDO"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.634, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0657]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0657), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0657]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 657, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.634 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones -----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
+48.396,00	ADJUDICACIÓN LOTE I Y LOTE IV VEHICULOS CENTROS
+18.050,75	ADJUDICACIÓN LOTE V VEHICULOS CENTROS"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.635, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0658), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0658]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0658]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 658, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.635 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones: -----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
1.482,47	ESTANTERIAS VESTUARIOS CAD LA PEREDA
1.786,40	MOBILIARIO CAD LA PEREDA
1.197,02	MOBILIARIO ENFERMERÍA CAD LA PEREDA
4.845,44	MOBILIARIO CAD SANTANDER
1.403,60	ESTANTERIAS CSM TORRELAVEGA
620,6	APARATOS CICLOSTÁTICOS CAD SIERRALLANA
712,24	JUGUETES CAPI SANTANDER
5.382,40	MUEBLES CSM REINOSA
1.007,76	TRICICLO PSICOMOTRICIDAD CAD SIERRALLANA
11.804,68	MOBILIARIO CAIF
4.408,00	CORTINAS 4ª PLANTA CAD SANTANDER
2.138,85	BANCO DE TRABAJO CAD LAREDO
1.500,00	TELEVISIÓN CSM ASTILLERO
7.596,84	MOBILIARIO PELUQUERIA CSM ASTILLERO
1.178,30	MOBILIARIO ALMACEN CSM ASTILLERO
517,89	IMPRESORA ETIQUETAS CAD SANTANDER
675,58	RELOJ Y TERMOMETRO CSM SUANCES
588,04	MOBILIARIO CSM REINOSA
405	PULSIOXIMETRO CON BATERIA CAD SANTANDER
6.081,09	MOBILIARIO CAPI SANTANDER
78	RADIADOR_CALEFACTOR CAD SANTANDER
60	RADIO_CD CAD SANTANDER
1.561,48	MOBILIARIO CAIF
1.572,90	BÁSCULA SILLA CAD SANTANDER

1.366,71	CORTINAS CSM ASTILLERO
475,72	CARRO DE LIMPIEZA CAD LAREDO
11.999,32	MOBILIARIO CT SANTANDER
1.097,42	MOBILIARIO DE EXTERIOR CAD SIERRALLANA
3.078,07	MOBILIARIO Y MATERIAL CLINICO CAD SIERRALLANA
2.987,00	TRES CARROS CONTAINER LAVANDERIA CAD LAREDO
494,97	TRITURADORA/BATIDORA CAD SIERRALLANA
2.091,20	ADQUISICIÓN DE MATERIAL CLÍNICO MÉDICO CAD SIERRALLANA
8.618,80	MOBILIARIO COCINA CAD SIERRALLANA
65,01	RADIO-CD EN EL CSM DE CAMARGO
410,14	REPOSICIÓN DE FAX C.S.M. DE CAMARG
692,69	TAQUILLAS Y ARMARIO DE MATERIAL DE LIMPIEZA CSM CAMARGO
1.277,10	MOBILIARIO LAVANDERIA CAD LA PEREDA
19.031,29	CAMAS GERIÁTRICAS CAD SANTANDER
664,02	LAVADORA CAPI SANTOÑA
4.808,20	ESTANTERIAS ALMACEN CAD SANTANDER
6.790,79	MOBILIARIO ADMINISTRATIVO CAD SANTANDER
4.078,91	CARROS DE SERVICIO DE COMEDOR CAD SANTANDER
193,99	EQUIPO MUSICA CAD LA PEREDA
109	MÁQUINA DE COSER CAD LA PEREDA
719,14	DOS APARADORES CAIF SANTANDER
57.055,20	DE MATERIAL GERIATRICO CAD LAREDO
59.048,43	MATERIAL CLINICO CAD LAREDO
59	MICROONDAS CAD LAREDO
2.808,75	CARRO BAÑERA CAD SIERRALLANA
20.390,48	MOBILIARIO GERIATRICO CAD LA PEREDA
3.076,00	TELEVISORES EN SALAS DE ESTAR CAD SANTANDER
2.940,00	SOFAS CSM DE SUANCES
412,87	SILLAS TERAPIA CAD SANTANDER
760,36	MUEBLES AUXILIARES CSM SUANCES
1.117,01	REPOSICIÓN DE TELEVISOR C.S.M. SUANCES
2.452,24	MOBILIARIO COCINA CAD CASTRO URDIALES
11.871,44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VISILLOS CAD LAREDO
863	TV CAD SIERRALLANA"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.636, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0659), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0659]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0659]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 659, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.636 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones -----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
+1.808,70	IMPRESORA LASER SEECIÓN DE CENTROS Y DOCUMENTACIÓN
+6.010,49	2 SWITCH INFORMATICOS CT SANTANDER
+333,24	ADECUACIÓN DEL SERVIDOR DEL SERVICIO DE INFANCIA
+1.158,84	EQUIPO INFORMÁTICO CAD SANTANDER
+10.848,78	10 EQUIPOS INFORMÁTICOS SERVICIO ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIO ATENCIÓN DEPENDENCIA
+9.484,16	INFORMATIZACIÓN SISTEMA DE DETECCIÓN INCENDIOS CAD SANTANDER
+6.940,16	INSTALACIÓN DE MEGAFONIA CAD CASTRO URDIALES
+260,01	MONITOR PARA PC CSM ASTILLERO
+234,40	MATERIAL INFORMÁTICO CAPI SANTANDER
+186,00	PANTALLA DE ORDENADOR CSM SUANCES
+387,13	FAX EN EL SERVICIO INFANCIA
+5.781,13	AMPLIACIÓN DE RACK DE INFORMÁTICA CAD SANTANDER
+440,52	IMPRESORA C.S.M. DE REINOSA

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.639, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0660), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0660]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0660]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 660, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.639 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, -----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
+3.585,00	PLANES DE EVACUACIÓN C.AD SANTANDER
+155,15	MATETRIAL CAPI SANTANDER"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.640.99, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0661), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0661]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0661]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 661, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.640.99 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones.:-----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
+11.880,00	PROGRAMA DE GRUPOS DE AYUDA MUTUA DE CUIDADORES
+11.990,00	PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL AL CUIDADOR
+11.985,00	PROGRAMA DE ASESORAMIENTO TECNICO A FAMILIARES
+5.996,00	PROYECTO ELIMINACIÓN B.ARQUITECTÓNICAS EDIF. PUBLICOS 2007
+5.996,00	PROYECTO ADAPTACIONES Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL CAT,
+5.996,00	ADAPTACIONES Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL CAT,
+196,66	ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS Y DISCO DURO
+10.836,72	PROGRAMA DE IGUALDAD CAJA DE LAREDO "

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS CON CARGO A LA PARTIDA 03.08.231B.227.99, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0662), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0662]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0662]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 662, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231B.227.99 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones.: -----

CONTRATOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

CENTRO	TOTAL (enero a septiembre 2008)
C.D.P. ASTILLERO	54.287,32
C.D.P. GENERAL DÁVILA	103.960,53
C.D.P. PARAYAS	98.889,72

RELACIÓN DE CONTRATOS DURANTE EL 2008	
CONCEPTO DEL CONTRATO	IMPORTE
IMPUTACIÓN A EJERCICIO CORRIENTE DE OBLIGACIÓN GENERADA EN EL 2007 RELATIVA A LIMPIEZA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DE SANTANDER	118,23
SERVICIO DE HIPOTERAPIA PARA RESIDENTES DEL C.A.D DE SIERRALLANA	6.955,00
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS AJARDINADAS Y URBANIZADAS DEL C.A.D DE SIERRALLANA	10.996,80
PREVENCIÓN Y CONTROL BACTERIOLÓGICO DE LOS CIRCUITOS DE AGUA CALIENTE Y FRÍA EN EL C.A.D DE SIERRALLANA	2.900,00
SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN EN EL C.A.D DE SIERRALLANA	2.202,72
CONTROL DE A.P.P.C.C. EN LA COCINA Y ALMACENES DEL C.AD DE SIERRALLANA	2.050,88
PROGRAMA EDUCATIVO PARA LOS RESIDENTES DEL CAD DE LAREDO "VOLVER A APRENDER"	6.768,00

MANTENIMIENTO DE BACTERIOSTÁTICOS HIGIÉNICOS Y SUMINISTRO DE RECAMBIOS PARA CONTENEDORES DE PAÑALES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DE LAREDO	5.336,79
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UNIDADES HIGIENICAS PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DE LAREDO	820,45
ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS DE CONTROL CRÍTICO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DE LAREDO	2.379,02
SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DE LAREDO	1.641,00
CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELOSIS EN LOS CIRCUITOS DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y AGUA FRÍA DE CONSUMO HUMANO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DE LAREDO	3.229,44
AUDITORÍA PERIÓDICA DE LA CERTIFICACIÓN ISO 9001,2000 EN EL CAD DE SIERRALLANA	3.097,43
ASISTENCIA EN TERAPIA INDUCIDA POR ANIMALES EN EL C.A.D DE SIERRALLANA	4.640,00
CONTROL DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN EN EL CENTRO DE DÍA DE CASTROURDIALES	719,20
IMPUTACIÓN A EJERCICIO CORRIENTE DE OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL AUTOCONTROL PARA LOS COMEDORES DE LAS RESIDENCIAS Y EL CAMP (S/CIRCULAR 1/2005)	1.088,08
MANTENIMIENTO DE LA ZONA AJARDINADA DEL CAD DE SANTANDER	12.000,00
DESINFECCIÓN INTEGRAL EN EL CAD DE SANTANDER	2.089,00
CONTROL DE ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS DE CONTROL CRÍTICOS EN EL CAD DE SANTANDER	2.050,88
PREVENCIÓN DE LEGIONELOSIS EN LOS CIRCUITOS DE A.C.S Y A.F.C.H EN EL CAD DE SANTANDER	5.949,64
MANTENIMIENTO DE UNIDADES HIGIÉNICAS VARIA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL CAD DE LA PEREDA	4.386,53
GESTIÓN DE RESIDUOS TÓXICOS BIOSANITARIOS EN EL CAD DE LAREDO	2.266,80
DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CAD DE LA PEREDA	895,03
MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA DE PERSONAL DEL CAD DE LA PEREDA	2.157,60
CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL PARA EL COMEDOR COLECTIVO CON COCINA PROPIA BASADO EN LA METODOLOGÍA APPCC PARA EL CAD DE LA PEREDA	2.050,88
CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELOSIS EN LOS CIRCUITOS DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y AGUA FRÍA DE CONSUMO HUMANO DEL DEL CAD DE LA PEREDA	5.887,00
MANTENIMIENTO DE LA ZONA AJARDINADA DEL CAD DE LA PEREDA	10.870,61
RECOGIDA DE RESIDUOS ORGÁNICOS CONTAMINADOS EN EL CAD DE SIERRALLANA	884,41
IMPUTACIÓN A EJERCICIO CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL PARA LAS RESIDENCIAS Y EL CAMP BASADO EN APPCC (S/ CIRCULAR 1/2005)	1.088,08
CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE EXTINTORES EN EL C.A.D. DE SANTANDER	3.621,11
MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES HIGIENICOS EN EL C.A.D. DE SANTANDER	3.270,98
SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE APARATOS DE MATERIAL HIGIENICO PARA ASEOS DEL CENTRO DE DIA DE CASTRO URDIALES	9.944,49
SERVICIO DEL CONTROL DE PLAGAS: RATAS, RATONES, GHORMIGAS Y CUCARACHAS EN EL CAD LA PEREDA	895,03
ALQUILER DE CONTENEDORES PARA ALMACENAR CAMAS, MUEBLES Y SILLONES DEL CAD DE LAREDO	6.655,15
ELABORACIÓN DE UNA NUEVA PÁGINA WEB ACCESIBLE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES.	17.560,00
CONTRATACION DE LA ELABORACION DEL PROYECTO DE INSTALACION DE GAS NATURAL EN EL CAD DE LAREDO	2.027,68"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231B.461, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0665), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0665]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0665]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 665, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231B.461 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria: 03.08.231B.461
SERVICIO DE ATENCION A DOMICILIO: -----

SSAP	AYUNTAMIENTO/MANC.	€ SAD
1	Campoo de Enmedio	104.260,00
1	Campoo de Yuso	22.857,00
1	Hermandad de Campoo de Suso	65.764,00
1	Pesquera	4.010,00
1	Rozas de Valdearroyo (Las)	28.070,00
1	San Miguel de Aguayo	16.040,00
1	Santiurde de Reinosa	17.243,00
2	Reinosa	187.668,00
3	Cabezón de Liébana	37.493,50
3	Camaleño	42.907,00
3	Cillorigo de Liébana	59.348,00
3	Peñarrubia	44.110,00
3	Pesaguero	17.644,00
3	Potes	34.686,50
3	Tresviso	6.416,00
3	Vega de Liébana	24.060,00
4	San Vicente de la Barquera	88.220,00
4	Valdáliga	45.313,00
4	Val de San Vicente	78.596,00
5	Herrerías	6.416,00
5	Lamasón	14.436,00
5	Polaciones	9.624,00
5	Rionansa	72.180,00
5	Tudanca	17.644,00

6	Alfoz de Lloredo	78.596,00
6	Comillas	38.496,00
6	Ruiloba	22.857,00
6	Udías	17.644,00
7	Cabezón de la Sal	137.944,00
7	Cabuérniga	38.496,00
7	Mazcuerras	36.491,00
7	Ruente	41.704,00
7	Tojos (Los)	33.684,00
8	Cartes	26.466,00
8	Reocín	92.230,00
8	Santillana del Mar	60.952,00
9	Miengo	92.230,00
9	Polanco	75.388,00
9	Suances	114.686,00
10	Pielagos	128.320,00
11	Camargo	266.685,05
12	Astillero (El)	296.563,56
13	Corrales de Buelna (Los)	59.348,00
14	Anievas	20.050,00
14	Arenas de Iguña	62.556,00
14	Bárcena de Pie de Concha	37.838,36
14	Cieza	8.020,00
14	Molledo	62.556,00
15	Corvera de Toranzo	45.714,00
15	San Pedro del Romeral	45.714,00
15	Santiurde de Toranzo	48.120,00
15	Vega de Pas	5.293,20
16	Castañeda	36.892,00
16	Penagos	61.754,00
16	Santa María de Cayón	224.560,00
16	Saro	11.228,00
17	Marina de Cudeyo	103.057,00
17	Ribamontán al Mar	78.997,00
18	Manc. Siete Villas	141.954,00
19	Manc. Oriental de Trasmiera	108.270,00
20	Santoña	232.580,00
21	Entrambasaguas	79.398,00
21	Liérganes	68.170,00
21	Medio Cudeyo	79.758,90
21	Riotuerto	52.130,00
22	Arredondo	26.466,00

22	Ramales de la Victoria	62.556,00
22	Rasines	25.664,00
22	Ruesga	39.298,00
22	Soba	29.674,00
23	Laredo	196.490,00
24	Manc. Colindres, Ampuero...	164.602,48
24	Limpias	37.565,68
25	Castro-Urdiales	177.442,50
26	Torrelavega	751.875,00
27	Santander	1.976.529,00
28	Miera	3.007,50
28	San Roque de Riomiera	3.993,96
28	Selaya	55.859,30
28	Villacarriedo	51.328,00
28	Villafufre	25.664,00
29	Puente Viesgo	28.872,00
29	San Felices de Buelna	32.080,00
29	Villaescusa	45.714,00
30	Santa Cruz de Bezana	76.190,00
32	Valdeolea	63.358,00
32	Valdeprado del Río	26.466,00
32	Valderredible"	44.912,00

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231B.462, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0666), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0666]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

{7L/5300-0666}

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 666, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231B.462 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria: 03.08.231B.462
TELEASISTENCIA: -----

SSAP	AYUNTAMIENTO/MANC.	CANTIDAD (€)
1	Campoo de Enmedio	4.814,52
1	Campoo de Yuso	1.816,80
1	Hermanidad de Campoo de Suso	3.633,60
1	Pesquera	363,36
1	Rozas de Valdearroyo (Las)	726,72
1	San Miguel de Aguayo	908,40
1	Santiurde de Reinosa	2.543,52
2	Reinosa	13.626,00
3	Manc. Liébana y Peñarrubia	5.541,24
4	San Vicente de la Barquera	4.905,36
4	Valdáliga	3.451,92
4	Val de San Vicente	4.360,32
5	Manc.Municipios del Nansa	4.996,20
6	Alfoz de Lloredo	2.271,00
6	Comillas	3.179,40
6	Ruiloba	3.179,40
6	Udías	1.362,60
7	Manc.Valles Saja y Corona	13.353,48
8	Cartes	1.816,80
8	Reocín	6.358,80
8	Santillana del Mar	3.451,92
9	Miengo	3.860,70
9	Polanco	4.996,20
9	Suances	10.174,08

10	Pielagos	11.763,78
11	Camargo	20.348,16
12	Astillero (El)	14.761,50
13	Corrales de Buelna (Los)	12.717,60
14	Anievas	545,04
14	Arenas de Iguña	3.179,40
14	Bárcena de Pie de Concha	1.725,96
14	Cieza	999,24
14	Molledo	3.270,24
16	Castañeda	1.907,64
16	Penagos	2.271,00
16	Santa María de Cayón	1.090,08
16	Saro	545,04
17	Marina de Cudeyo	6.903,84
17	Ribamontán al Mar	4.542,00
18	Manc. Siete Villas	6.608,61
19	Manc. Oriental de Trasmiera	7.539,72
20	Santoña	9.084,00
21	Entrambasaguas	3.088,56
21	Liérganes	3.088,56
21	Medio Cudeyo	5.904,60
21	Riotuerto	3.451,92
22	Manc. Alto Asón	7.267,20
23	Laredo	12.717,60
24	Manc. Colindres, Ampuero...	13.171,80
25	Castro-Urdiales	3.633,60
26	Torrelavega	67.221,60
27	Santander	381.306,00
28	Manc. Miera-Pisueña	3.179,40
29	Puente Viesgo	2.271,00
29	San Felices de Buelna	2.271,00
29	Villaescusa	2.543,52
30	Santa Cruz de Bezana	5.904,60
32	Valdeolea	2.271,00
32	Valdeprado del Río	1.090,08
32	Valderredible	1.544,28"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231B.481.01, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0667), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0667]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 5 de diciembre de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0667]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 667, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231B.481.01 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Concursos y Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

CENTRO	TOTAL (enero a septiembre 2008)
A. SANTIAGO COMILLAS CC	520.022,89
ALBORADA, RESIDENCIA	953.016,00
ARBOLEDA, RESIDENCIA	68.175,46
BIMBILES	116.076,43
ECOPLAR (CAJA CANTABRIA)	219.443,34
EURORESIDENCIAS (SANITAS)	31.306,66
FELIX DE LAS CUEVAS POTES	287.597,85
FUENTE VENTURA DE LUEY	282.152,71
HIJOS DE MAR	439.957,93
LA CARIDAD CC 02/01/03	1.142.599,16
LA CASA DE TAGLE BRACHO	91.393,74
LA LOMA C. URDIALES	1.353.618,55
LAS ANJANAS	352.411,18
LAS CUMBRES,	192.992,94
LIÉRGANES	173.366,93
LOS REMEDIOS	94.442,28
LOS ROBLES DE MORTERA	728.146,59
LUSANZ, RCIA GERIATRICA	348.487,81
MARISMAS DE GAMA (LAS MAGNOLIAS)	66.971,36
PADRE MENNI SANTANDER (ALTOS CUIDADOS)	2.946.906,62
PADRE MENNI SANTANDER (BAJOS CUIDADOS)	892.690,33
PADRE MENNI SANTANDER (UTC)	639.699,42

PILAR DE UDALLA, EL	70.530,32
PUENTE VIESGO	529.258,74
RESIDENCIA DE LA T.E. QUIJAS	87.314,59
RESIDENCIA MUNICIPAL CASTRO	231.284,30
S. FAMILIA CARREJO CC	749.616,75
S. JOSE TORRELAVEGA 2/7/01	2.386.293,39
S. JUAN DE DIOS PALENCIA	393.455,08
S. PEDRO ASTILLERO CC 1/7/02	392.104,76
SAN CÁNDIDO DE CAJO CC	1.258.724,22
SAN CIPRIANO DE SOTO	428.826,55
SAN FRANCISCO REINOSA	1.174.226,34
SAN JOSE B. DE CARRIEDO	633.201,15
SAN LUIS PALENCIA	63.384,21
SAN ROQUE	184.118,51
SANTA ANA T. CABUERNIGA CC	385.999,96
STA ANA SANTOÑA 01/06/03	506.673,88
V. DE LA VELILLA POLIENTES	173.722,14
VEGA DE PAS	302.532,77
VILLA CICERO	66.209,13
VIRGEN DE LA BARQUERA	494.647,23
VIRGEN DE LAS CALDAS	44.308,56
VITALITAS SAN JOSÉ DE GUARNIZO	30.991,61
A. SANTIAGO DE COMILLAS	28.464,11
ÁNCORA	137.847,11
ASCASAN COLINDRES	170.565,39
ASCASAN REINOSA	101.101,47
ASCASAN SANTANDER	175.276,43
ASOC.FAM.ALZEIMER I	111.938,09
ASOC.FAM.ALZEIMER II	80.249,38
BELLAVISTA (AL. MURIEDAS)	54.292,98
CRUZ ROJA SANTANDER	96.937,80
CRUZ ROJA LAS CAGIGAS Nº 5	12.724,47
EL ARENAL	85.278,81
EL CARMEN DE SUESA	393,39
EL ESTANQUE	73.002,65
FELIX DE LAS CUEVAS	51.986,29
F. VENTURA (PILAR GÓMEZ BADA)	8.456,02
GURIEZO C.D. (FCIÓN. ASILO)	60.864,50

JARDINES DE LA VEGA	0,00
LA CARIDAD	97.597,38
LA LOMA CASTRO URDIALES	38.746,57
LOS PINARES	110.860,44
LUZ DE LUNA	7.036,98
MIENGO (F. ASILO S. JOSE)	53.573,18
MURIEDAS C.D.	52.045,67
NORAY	95.760,75
P. MENNI ANDRES DEL RIO	257.915,26
P. MENNI CORRALES	110.854,49
P.MENNI TETUAN	106.416,08
P. MENNI TORRELAVEGA	265.840,15
RUIZ ZABALA ENTRAMBASAGUAS	76.564,32
SAGRADA FAMILIA CARREJO	83.833,20
SAN CIPRIANO (OGUTOMO)	112.173,19
SAN FRANCISCO REINOSA	158.215,12
SAN JOSE TORRELAVEGA	165.800,55
SAN JURJO DE RAMALES	55.994,49
SANTA ANA DE SANTOÑA	69.468,96
SANTA CLOTILDE	133.629,11
SIETE VILLAS, (F.ASILO)	62.980,01
UNIVERSIDAD	68.409,85
VIRGEN DE LA BARQUERA	36.659,69
AMPROS C.A.T.A. DE SANTANDER	71.205,47
AMPROS DE HORNA	96.139,99
AMPROS LAREDO C.D.	45.294,01
AMPROS LAREDO C.O.	137.802,67
AMPROS REINOSA C.D. Y C.O.	61.622,62
AMPROS SANTANDER C.D.	165.649,80
AMPROS SANTANDER C.O.	621.140,02
ASPACE APRENDIZAJE TAREAS	228.070,22
ASPACE CENTRO DE DÍA	461.181,57
CENTRO DE DÍA FUNDACIÓN SINDROME DE DOWN	47.185,18
CENTRO DÍA AMICA (LA BARCA; LA VEGA; SANTOÑA; SOTILEZA)	355.286,81
CENTRO OCUPACIONAL AMICA (ALBA 3; ENTORNO; HORIZON; RECURSOS)	408.486,06
FERNANDO ARCE C.D.	344.740,46
FERNANDO ARCE C.O.	232.939,83

OBRA SAN MARTIN C.D.	166.956,43
OBRA SAN MARTIN C.O.	115.169,17
AMICA 24 H CASA HELIOS	124.364,39
AMICA 24 H COCEMFE	154.273,07
AMICA 24 H V. TUTELADA	59.499,22
AMPROS DE CORBAN (NO BIS)	74.438,22
AMPROS DE CORBAN INSS BIS	76.638,31
AMPROS NICOLÁS SALMERON	223.703,83
AMPROS VILLA AMALIA	94.216,62
AMPROS VILLA AMALIA HORNA	181.734,08
AMPROS VIVIENDA TUTELADA CASTILLA	36.246,83
ASCASAM MINI RESIDENCIA	168.629,77
ASCASAM VIV.TUTELADA	54.665,10
ASPANIS	1.675,76
CADMASA	656.057,52
CENTRO EXPERIMENTAL 24 H TEODOSIO HERRERA	465.351,71
FERNANDO ARCE 24 H	173.581,48
FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BNSTAR. SOC. 24 H	695.289,43
FUNDACIÓN INTRAS	8.580,00
LOS DELFINES (HOGADEMA)	20.145,97
OBRA SAN MARTIN 24 H	794.936,01
RESIDENCIA ASPACE 24 H	24.225,48
ACCAS (PISO TUTELADO)	19.107,73
SAN JOSE DE TORRELAVEGA 20/11/90	5.301,24
STA ANA SANTOÑA 07/07/92	560,03
RES. NTRA SRA. DEL CARMEN	573,03
RES. SANTA ANA DE SANTOÑA 02/01/91	1.841,31
RES. SDA FAMILIA CARREJO 02/01/91	9.914,13
RES. SDA. FAMILIA CARREJO VÁLIDOS	3.191,49
RESIDENCIA LA CARIDAD	24.553,98
RESIDENCIA SANTA LUCIA	9.842,81
RESIDENCIA SANTA LUCIA	64.458,40
SAN JOSÉ TORRELAVEGA	3.464,19
SAN PEDRO ASTILLERO	6.928,38
STA ANA TERÁN CABUÉRNIGA	1.569,42"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.07.231E.640.02, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0668]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0668), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0668]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 668, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.07.231.E.640.02 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

APELLIDOS Y NOMBRE	IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
DET NORSKE VERITAS ESPAÑA S.L	+6.032,00	CERTIFICACIÓN INICIAL ISO 9001: 2000 EN EL CAD DE SANTANDER"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.07.231E.640.03, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0669]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0669), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7I/5300-0669]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 669, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.07.231.E.640.03 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

APellidos y nombre	Importe total	Texto libre de la operación
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	+20.500,01	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y TRABAJOS EN MATERIA DE ADOPCION
TANA ALTA S.L.	+10.694,68	ELABORACIÓN DE MANUAL DEL SISTEMA DE EVALUACION Y REGISTO DE ACOGIMIENTO Y RESIDENCIAL"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.07.231E.742.01, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0670]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0670), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[7L/5300-0670]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 670, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.07.231.E.742.01 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

ENTIDAD	IMPORTE AÑO 2008
FUNDACION CANTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL	303.968€"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.07.231E.761, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0671), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0671]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0671]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 671, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.07.231.E.761 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

ENTIDAD	IMPORTE
Ayuntamiento de Tresviso	5.250,00
Ayuntamiento de Reinosa	9.300,07
Manc. Serv. Soc. Liébana y Peñarrubia	5.369,43
Ayuntamiento de Cabuérniga	50.438,79
Ayuntamiento de Villaescusa	18.628,76
Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana	11.927,49
Ayuntamiento de Medio Cudeyo	4.252,90
Ayuntamiento de Ribamontán al Mar	2.081,10
Ayuntamiento de Castro Urdiales	97.012,11
Ayuntamiento de Los Tojos	15.642,04
Ayuntamiento de Cabezón de La Sal	7.482,14
Ayuntamiento de Ruate	51.718,41
Ayuntamiento de Laredo	28.275,47
Ayuntamiento de Valderredible	42.094,93
Ayuntamiento de Torrelavega	60.000,00
Manc. Serv. Soc. Siete Villas	60.000,00
Ayuntamiento de Ribamontán al Monte	120.000,00
TOTAL	589.473,64"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.461.01, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0672), resueivo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0672]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0672]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 672, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.461.01 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria: 03.08.231A.461.01
PLAN CONCERTADO:-----

SSAP	AYUNTAMIENTO/MANCOMUNIDAD	CANTIDAD (€)
1	Campoo de Enmedio	
1	Campoo de Yuso	96.317,00
1	Hermanidad de Campoo de Suso	
1	Pesquera	
1	Rozas de Valdearroyo (Las)	
1	San Miguel de Aguayo	
1	Santiurde de Reinosa	
2	Reinosa	96.838,00
3	Manc. Liébana y Peñarrubia	98.838,00
3	Cabezón de Liébana	
3	Camaleño	
3	Cillorigo de Liébana	
3	Peñarrubia	
3	Pesaguero	
3	Potes	
3	Tresviso	
3	Vega de Liébana	
4	Manc. Valles de San Vicente	78.668,00
4	San Vicente de la Barquera	
4	Valdáliga	
4	Val de San Vicente	
5	Manc.Municipios del Nansa	63.197,00
5	Herrerías	
5	Lamasón	
5	Polaciones	
5	Rionansa	
5	Tudanca	

6	Alfoz de Lloredo	
6	Comillas	
6	Ruiloba	
6	Udías	86.753,00
7	Manc.Valles Saja y Corona	124.394,00
7	Cabezón de la Sal	
7	Cabuérniga	
7	Mazcuerras	
7	Ruente	
7	Tojos (Los)	
8	Manc. Altamira Los Valles	116.005,00
8	Cartes	
8	Reocín	
8	Santillana del Mar	
9	Miengo	105.920,00
9	Polanco	
9	Suances	10.085,00
10	Pielagos	113.484,00
11	Camargo	107.855,00
12	Astillero (El)	122.394,00
13	Corrales de Buelna (Los)	70.279,00
14	Anievas	
14	Arenas de Iguña	
14	Bárcena de Pie de Concha	78.668,00
14	Cieza	
14	Molledo	
15	Corvera de Toranzo	
15	Luna	
15	San Pedro del Romeral	
15	Santiurde de Toranzo	73.282,00
15	Vega de Pas	
16	Manc.de Cayón	86.753,00
16	Castañeda	
16	Penagos	
16	Santa María de Cayón	
16	Saro	
17	Marina de Cudeyo	58.676,00
17	Ribamontán al Mar	33.120,00
18	Manc. Siete Villas	96.838,00
19	Manc. Oriental de Trasmiera	98.838,00
20	Santoña	96.838,00
21	Entrambasaguas	
21	Liérganes	
21	Medio Cudeyo	88.753,00
21	Riotuerto	
22	Manc. Alto Asón	98.838,00
22	Arredondo	

22	Ramales de la Victoria	
22	Rasines	
22	Ruesga	
22	Soba	
23	Laredo	94.317,00
24	Manc. Colindres, Ampuero...	122.132,00
24	Limpias	
25	Castro-Urdiales	131.739,00
25	Valle de Villaverde	
26	Torrelavega	290.562,00
27	Santander	564.270,00
28	Manc. Miera-Pisueña	96.317,00
28	Miera	
28	San Roque de Riomiera	
28	Selaya	
28	Villacarriedo	
28	Villafufre	
29	Puente Viesgo	25.556,00
29	San Felices de Buelna	19.167,00
29	Villaescusa	
30	Santa Cruz de Bezana	59.851,00
32	Manc. Los Valles	36.641,00
32	Valdeolea	
32	Valdeprado del Río	
32	Valderredible"	

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.461.02, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),
visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de
noviembre de 2008, con registro de entrada en el
Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que
contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-
0673), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su
publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de
Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0673]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la
Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de
2007, relativa a calificación previa por la Presidencia
de remisión de peticiones de documentación y de
contestaciones del Gobierno a preguntas con

De la presente Resolución se dará cuenta a
la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este
órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0673]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 673, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.461.02 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria: 03.08.231A.461.02
PORGRAMAS: -----

SSAP	AYUNTAMIENTO/MANC.	CANTIDAD (€)
1	Campoo de Enmedio	8.422,34
1	Campoo de Yuso	1.531,53
1	Hermanad de Campoo de Suso	4.168,33
1	Pesquera	169,22
1	Rozas de Valdearroyo (Las)	625,46
1	San Miguel de Aguayo	304,16
1	Santiurde de Reinosa	696,15
2	Reinosa	22.212,54
3	Manc. Liébana y Peñarrubia	13.366,08
4	Manc. Valles de San Vicente	20.509,65
5	Manc. Municipios del Nansa	5.768,41
6	Alfoz de Lloredo	5.483,52
6	Comillas	5.288,60
6	Ruiloba	1.632,20
6	Udías	1.805,71
7	Cabezón de la Sal	17.204,54
7	Cabuérniga	2.347,63
7	Mazcuerras	4.322,56
7	Ruente	2.144,14
7	Tojos (Los)	882,50
8	Manc. Altamira Los Valles	34.171,33
9	Miengo	8.538,01
9	Polanco	8.553,01
9	Suances	15.835,81
10	Pielagos	35.510,08
11	Camargo	34.242,37
12	Astillero (El)	34.340,54

13	Corrales de Buelna (Los)	23.756,92
14	Anievas	805,39
14	Arenas de Iguña	4.031,24
14	Bárcena de Pie de Concha	1.713,60
14	Cieza	1.413,72
14	Molledo	3.791,34
15	Corvera de Toranzo	4.710,26
15	Luena	1.756,44
15	San Pedro del Romeral	1.201,66
15	Santiurde de Toranzo	2.910,98
15	Vega de Pas	1.947,08
16	Castañeda	3.735,65
16	Penagos	3.596,42
16	Santa María de Cayón	15.801,53
16	Saro	1.092,42
17	Marina de Cudeyo	10.849,23
17	Ribamontán al Mar	8.814,33
18	Manc. Siete Villas	21.147,97
19	Manc. Oriental de Trasmiera	21.115,84
20	Santoña	24.705,83
21	Entrambasaguas	6.213,94
21	Liérganes	5.147,23
21	Medio Cudeyo	15.424,54
21	Riotuerto	3.290,11
22	Manc. Alto Asón	13.815,90
23	Laredo	28.038,78
24	Manc. Colindres, Ampuero...	34.023,53
25	Castro-Urdiales	32.552,15
25	Valle de Villaverde	798,97
26	Torrelavega	64.031,09
27	Santander	208.627,10
28	Miera	1.002,46
28	San Roque de Riomiera	987,46
28	Selaya	4.243,30
28	Villacarriedo	3.718,51
28	Villafufre	2.309,08
29	Puente Viesgo	5.402,12
29	San Felices de Buelna	4.795,94
29	Villaescusa	7.456,30
30	Santa Cruz de Bezana	22.092,59
32	Valdeolea	2.786,74
32	Valdeprado del Río	623,32
32	Valderredible	2.414,03"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.462, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0674]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0674), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0674]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 674, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.462 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Relación de actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria: 03.08.231A.462
APRTAMENTOS TUTELADOS:-----

SSAP	CONVENIO APARTAMENTOS TUTELADOS	CANTIDAD (€)
9	Suances	6.918,50
11	Camargo	6.918,50"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.481.99, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0675]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0675), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0675]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 675, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.481.99 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

ENTIDADES	IMPORTE AÑO 2008
ACCAS	34.869,42 €
ASCASAM (INICIA)	33.761,19 €
AMICA (INICIA)	151.579,27 €
PADRE MENNI (INICIA)	69.123,81 €
LUCHA CONTRA EL PARO	85.478,95 €
ASOCI. VOLUNTARIAS CARIDAD	51.350,00 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.482, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0676]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0676), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0676]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 676, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.482 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Pagos de pensiones de asistencia para ancianos y enfermos o inválidos incapacitados para el trabajo (F.A.S.), siendo la relación mes, número de beneficiarios e importe el siguiente: -----

NOMINA	BENEFICIARIOS ANCIANIDAD	BENEFICIARIOS ENFERMEDAD	IMPORTE
ENERO 2.008	16	84	14.986,00 €
FEBRERO 2.008	15	84	14.836,14 €
MARZO 2.008	14	80	14.086,84 €
ABRIL 2.008	14	78	13.787,12 €
MAYO 2.008	13	76	13.337,54 €
JUNIO 2.008 Y EXTRA	13	75	26.375,36 €
JULIO 2.008	12	75	13.037,82 €
AGOSTO 2.008	12	75	13.037,82 €
SEPTIEMBRE 2.008	12	74	12.887,96 €
OCTUBRE 2.008	12	72	12.558,24 €

OBSERVACIONES: Se trata de una prestación derogada actualmente, aunque los perceptores que obtuvieron su derecho mantienen el percibo de ellas."-----

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.484, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0677]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0677), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0677]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 677, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.484 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

ENTIDADES	IMPORTE AÑO 2008
PATAFORMA GITANA ROMANES	63.020,06 €
BASTIS SOLIDARIA	49.040,35 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.485, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0678]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0678), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0678]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 678, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.485 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

ENTIDADES	IMPORTE AÑO 2008
CENTRO SOCIAL BELLAVISTA	221.666,64 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.486.01, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0679]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0679), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0679]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 679, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.486.01 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Pagos de prestaciones económicas (Renta Social Básica) de carácter periódico destinadas a hacer efectivo el derecho a la protección social en situación de carencia de recursos económico. Se encuentra regulada en el capítulo IV de la Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo de Derechos y Servicios Sociales. -----

La relación mes, numero de beneficiarios e importe es el siguiente: -----

MES	BENEFICIARIOS	IMPORTE
ENERO 2.008	432	236.144,32 €
FEBRERO 2.008	496	261.761,78 €
MARZO 2.008	514	236.455,85 €
ABRIL 2.008	532	253.274,43 €
MAYO 2.008	568	258.173,31 €
JUNIO 2.008	628	309.709,93 €
JULIO 2.008	670	316.305,87 €
AGOSTO 2.008	685	281.615,89 €
SEPTIEMBRE 2.008	736	352.870,71 €
OCTUBRE 2.008	805	369.012,67 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.486.02, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0680), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0680]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0680]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 680, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.486.02 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Pagos de prestaciones económicas de pago único y carácter extraordinario concedidas a unidades receptoras a las que sobrevengan situaciones no previsibles de necesidad, en las que se vean privadas de los medios imprescindibles para cubrir las necesidades básicas, siendo su finalidad dispensarles una atención básica y urgente en el momento en que aquellas se produzcan. Se encuentran reguladas en el Capítulo IV de la Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo de Derechos y Servicios Sociales. -----

La relación mes, número de beneficiarios e importe es el siguiente: -----

NOMINA	BENEFICIARIOS	IMPORTE
ENERO 2.008	23	8.127,50 €
FEBRERO 2.008	16	8.301,32 €
MARZO 2.008	22	9.101,33 €
ABRIL 2.008	19	9.672,20 €
MAYO 2.008	24	11.263,00€
JUNIO 2.008	32	11.758,20 €
JULIO 2.008	23	8.941,20 €
AGOSTO 2.008	18	6.360,20 €
SEPTIEMBRE 2.008	23	8.528,36 €
OCTUBRE 2.008	30	10.680,20 €
NOVIEMBRE 2.008	27	9.596,82 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.486.03, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0681]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0681), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0681]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 681, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.486.03 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Ayudas al alquiler de la vivienda habitual destinadas a personas y unidades familiares para el año 2008. Se encuentran reguladas por la Orden EMP/27/2007, de 27 de diciembre, siendo el número de beneficiarios e importe el siguiente: -----

MES	BENEFICIARIOS	IMPORTE
ENERO 2.008	233	55.206,21 €
FEBRERO 2.008	256	60.597,26 €
MARZO 2.008	326	91.579,26 €
ABRIL 2.008	326	79.480,58 €
MAYO 2.008	378	101.788,30 €
JUNIO 2.008	368	90.167,92 €
JULIO 2.008	391	102.215,16 €
AGOSTO 2.008	399	99.508,52 €

OBSERVACIONES:

- El quinto periodo, cuyo plazo de presentación de solicitudes finalizó el 30 de septiembre, se encuentra en plazo de resolución.
- El pago se efectúa previa justificación del alquiler"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.486.04, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0682]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0682), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0682]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 682, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.486.04 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones: -----

Ayuda económica extraordinaria en el año 2008, a los beneficiarios de pensiones de jubilación o invalidez en su modalidad no contributiva, regulada por el Decreto 167/2007, de 21 de diciembre, siendo el número de beneficiarios e importe el siguiente: -----

MES	BENEFICIARIOS JUBILACION	BENEFICIARIOS INVALIDEZ	TOTAL BENEFICIARIOS	IMPORTE
PAGA UNICA	2.570	3.579	6.149	1.961.531,00 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.487.99, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0683]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0683), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0683]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 683, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.487.99 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones, mediante la colaboración con Entidades sociales a través de Convenios de colaboración, siendo la relación e importe el siguiente: -----

ENTIDADES	IMPORTE AÑO 2008
CANTABRIA ACOGE	106.696,90 €
COCINA ECONOMICA- HIJAS DE LA CARIDAD	139.785,70 €"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.622, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0684]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0684), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0684]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 684, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.622 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones: -----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
+307.423,00	ADJUDICACIÓN OBRA DE INSTALACIÓN AGUA CALIENTE CAD SIERRALLANA
+6.196,58	OBRA CSM TORRELAVEGA
+1.268,00	DESTRUCTORA PAPEL CT LAREDO
+6.477,27	VALLADO PERIMETRO CAD LAREDO
+22.141,73	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN MARQUESINA CAD SIERRALLANA"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.623, SOLICITADA POR D.^a
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0685]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de

contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0685), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0685]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 685, formulada por la Diputada Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.623 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones: -----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
+1.198,67	INSTALACIÓN BOMBA DE AGUA CAD LAREDO
+64,00	MICROONDAS CT LAREDO
+1.900,08	PAVIMENTO SEGURIDAD CAPI SANTANDER
+2.999,76	EQUIPO CLORACIÓN CAD LAREDO
+683,24	MATERIAL CAFETERIA CSM TORRELAVEGA
+379,90	MICROONDAS CSM TORRELAVEGA
+334,08	MATERIAL CAFETERIA CSM TORRELAVEGA
+1.593,36	CORTINA AIRE CAT LAREDO
+37,00	TELEFONO INALÁMBRICO CT REINOSA
+2.784,00	VAPORETA INDUSTRIAL CAD LAREDO
+4.936,26	ESTORES CAD LAREDO
+5.297,55	MAMPARAS CAD LA PEREDA
+4.402,90	SEÑALIZACIÓN INTE Y EXTE CAD CASTRO URDIALES
+1.158,95	MATERIAL CT SANTANDER
+9.781,12	PARQUE DE ACTIVIDADES CSM SUANCES"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.624, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0686]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0686), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0686]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 686, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.624 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones:-----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
+36.101,50	ADJUDICACIÓN LOTE V CONCURSO VEHÍCULOS CENTROS DEPENDIENTES"

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS
CON CARGO A LA PARTIDA
03.08.231A.625, SOLICITADA POR D.ª
MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN,
DEL G.P. POPULAR.

respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),
visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 20 de
noviembre de 2008, con registro de entrada en el
Parlamento el 3 de diciembre de 2008, por el que
contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-
0687), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su
publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de
Cantabria" y trasladar a la Sra. Diputada preguntante.

[7L/5300-0687]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la
Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de
2007, relativa a calificación previa por la Presidencia
de remisión de peticiones de documentación y de
contestaciones del Gobierno a preguntas con

De la presente Resolución se dará cuenta a
la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este
órgano celebre.

Santander, 5 de diciembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0687]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 687, formulada por la Diputada Dña. María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "relación individualizada de todas las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 03.08.231A.625 de los Presupuestos Generales de Cantabria del año 2008. Con descripción de las actuaciones y los importes de cada una de ellas", a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

Con cargo a la partida citada, se han realizado las siguientes actuaciones: -----

IMPORTE TOTAL	TEXTO LIBRE DE LA OPERACION
+1.110,82	RELOJ TERMOMETRO CSM TORRELAVEGA
+3.720,71	MOBILIARIO CAD SIERRALLANA
+6.853,21	MOBILIARIO CT TORRELAVEGA
+11.456,83	MOBILIARIO CT LAREDO
+754,86	ESTANTERIAS CSM GENERAL DAVILA
+11.265,93	MOBILIARIO SERVICIO GE
+357,50	INSTRUMENTOS MÚSICA CAPI SANTOÑA
+1.945,00	SILLA ADAPTADA HEMIPLEGIA CAPI CASTRO URDIALES
+1.583,42	PERSIANAS CAD CASTRO URDIALES
+10.613,95	MOBILIARIO TERAPEUTICO CAD CASTRO URDIALES
+288,91	MOBILIARIO CENTRO MULTIPROFESIONAL CAÑADIO
+229,20	CAJA FUERTE CT LAREDO
+261,00	DESTRUCTORA PAPEL CAIF SANTANDER
+380,00	CARRO MEDICACIÓN CAD LAREDO
+390,00	SILLA RUEDAS PLEGABLE CAD LAREDO
+1.366,48	MOBILIARIO CAD LAREDO
+10.849,63	MOBILIARIO CAD CASTRO URDIALES
+68,44	RADIO-CD CSM ASTILLERO
+69,90	RADIO-CD CSM GENERAL DAVILA
+98,00	GRABADORA Y MICROFONO CSM SANTANDER

+910,00	DOS CAMBIA PAÑALES CT TORRELAVEGA
+148,41	SILLAS AUTO CT LAREDO
+461,87	MOBILIARIO CSM TORRELAVEGA
+13.079,68	MOBILIARIO CAIF SANTANDER
+1.266,00	APARATOS VENTILADORES SERVICIOS CENTRALES
+853,91	SILLA DE RUEDAS ANCHO ESPECIAL CAD SIERRALLANA
+57.055,20	MATERIAL GERIATRICO LOTE I CAD LAREDO
+59.048,43	MATERIAL GERIÁTRICO LOTE 2 CAD LAREDO
+394,40	DESHUMIDIFICADOR CSM ASTILLERO
+95,35	MOBILIARIO CT LAREDO"

**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)